

Cuenca, 23 de enero de 2015

Señor Doctor
Esteban Moscoso Vintimilla
Presidente Hospital del Río Hospirío S.A.

De mis consideraciones:

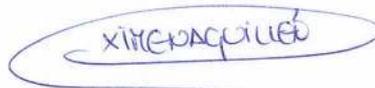
Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones nominativas **ordinarias** de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DE LOS CEDENTES:	Dra. Ximena Karina Guillén Verdesoto	
CEDULAS DE CIUDADANIA:	0101844710	
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana	
NOMBRE DEL (DE LOS) CESIONARIO(S):	Maximiliano Antonio Ludeña Guillén	
DOCUMENTO DE ID: (TIPO Y NUMERO):	C.C. Número:	'0107451932
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana	
NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS:	2.500	
VALOR DE LAS ACCIONES:	Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD\$1,00 c/u.)	
NUMERACION:	Desde la Número:	1470507
	Hasta la Número:	1473007 Inclusive

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradeceremos a Ud., que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A.

Atentamente,



Dra. Ximena Karina Guillén Verdesoto

CEDENTE



Maximiliano Antonio Ludeña Guillén
CESIONARIO
Ing. Carlos Ludeña Ocampo y Dra. Ximena Karina Guillén Verdesoto en representación de Maximiliano Antonio Ludeña Guillén

